

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
RICHARD FERNANDEZ URRUTIA	[REDACTED]	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
EFRAIN HENRY BARRERA	[REDACTED]	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
RICHARD FERNANDEZ URRUTIA	[REDACTED]	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
CARLOS RODRIGUEZ POZO	23	1ª

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC	DESTINO ESPECIFICO:		
<input checked="" type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art 2.1.36. OGUC
		SERVICIOS	OFICINA	BASICO
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	otros (especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	-	-	-
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	464,06	-	464,06
S. EDIFICADA TOTAL	464,06	-	464,06
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)		142,71	

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	6	3.25	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	1
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	RAS. Y DIST.	RAS. Y DIST.	DENSIDAD	900 HAB/HA
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	RAS. Y DIST.	RAS. Y DIST.	ADOSAMIENTO	OGUC
RASANTES	80°	80°	ANTEJARDIN	NO EXIGIBLE
DISTANCIAMIENTOS	ART. 263	ART. 263		NO EXIGIBLE

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	4	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	4
-----------------------------	---	---------------------------	---

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input type="checkbox"/> D.F.L-N°2 de 1959	<input type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Beneficio de fusión Art 63 LGUC	<input type="checkbox"/> Conj Viv Econ Art 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/> OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/> Art 121	<input type="checkbox"/> Art.122	<input type="checkbox"/> Art.123	<input type="checkbox"/> Art 124	<input type="checkbox"/> Otro (especificar)
----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	--

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input checked="" type="checkbox"/> NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Res. N°
			Fecha

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	-	OFICINAS	8
LOCALES COMERCIALES	-	ESTACIONAMIENTOS	5
OTROS (ESPECIFICAR):			

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN			CLASIFICACIÓN	m2
			C-3	464,06
PRESUPUESTO			\$	82.925.878/ 3 478.132
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$	
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS		(-)	\$	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1,5 / 0,5	%	\$ 1.243.878/17.391
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$	
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA	(-)	\$
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G I M N°	FECHA	(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA.	(-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$	1.261.269
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	5350426	FECHA	11-ene-2019
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

Tiene permiso para realizar demolición y Obra Nueva de 464,06 m2 , edificio de 3 niveles con destino Servicio - Oficina en propiedad ubicada en San Marcos N°454 , Arica Centro

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares :
: Certificado de Regularización N°2477 del 14.04.78 por una superficie de 106,14 m2 (se demuele)

La Obra Nueva de 464,06 m2 corresponde a
1° nivel (137,76 m2) Acceso, escalera principal, oficina N°1 ,baño universal, oficina N°2 , 2 baños, ascensor, escalera.
2° nivel (163,15 m2) . Oficina N°3, escalera principal, oficina N°4 , baño, oficina N°5 , ascensor, 2 baños, escalera
3° Nivel (163,15 m2) Oficina N°6, escalera principal, Oficina N°7 baño, Oficina N°8, ascensor, 2 baños, escalera.

Finalmente, la propiedad queda con una superficie autorizada de 464,06m2, con destino Servicios-Oficina en propiedad que cuenta con 142,71 m2 total de superficie predial.

Cuenta con 5 calzos de estacionamiento, 1 universal en el terreno donde se emplaza el proyecto, 4 calzos ubicados en otro predio art 2.4.2 de la OGUC.

Notas:
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.
- Para el cumplimiento del art 2.4.2 de la OGUC presenta contrato de arrendamiento para 4 calzos vehiculares por un período de 10 años.
- Presenta Factibilidad de agua potable y alcantarillado N°F-2014-1178
- Presenta Certificado de revisión Estructural N°160/18
- La propiedad se encuentra afecta a expropiación por calle San Marcos, el proyecto se acoge a las disposiciones del art 121 de la LGUC y presenta escritura pública.
- A la recepción de este permiso dicho documento deberá encontrarse inscrito en el Conservador de Bienes Raíces.

Kardex N° 4.333



ROSA DIMITSTEIN ARDITI
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE